University for Peace

Strategos
Tus aliados contra el comercio ilegal

CIMA
Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal
Powered by Strategos

ARMADA DE COLOMBIA

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONTRA NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

PANORAMA GLOBAL DE ECONOMÍAS ILEGALES

PRIMER SEMESTRE 2025

INTEGRACIÓN REGIONAL, ANÁLISIS E INNOVACIÓN

Protegemos el Azul de la Bandera

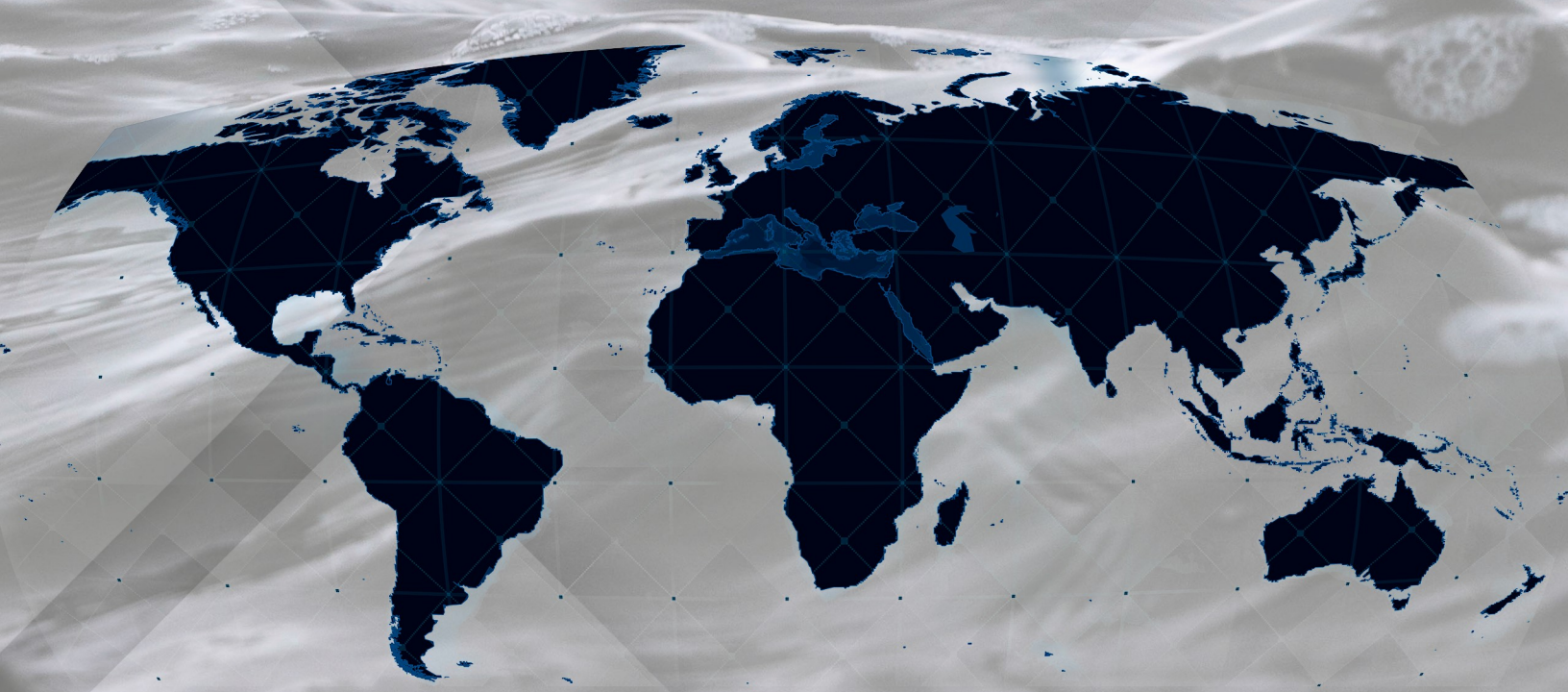
Año 2025

#Navegando al corazón de los colombianos

Colombia - Brasil - Ecuador - Honduras - Guatemala - México - Panamá - Perú - Países Bajos - Rep. Dominicana

ECONOMIAS ILEGALES

- CONTRABANDO
- TRÁFICO DE ARMAS
- MINERÍA ILEGAL
- PESCA ILEGAL INDNR
- TRÁFICO DE MIGRANTES

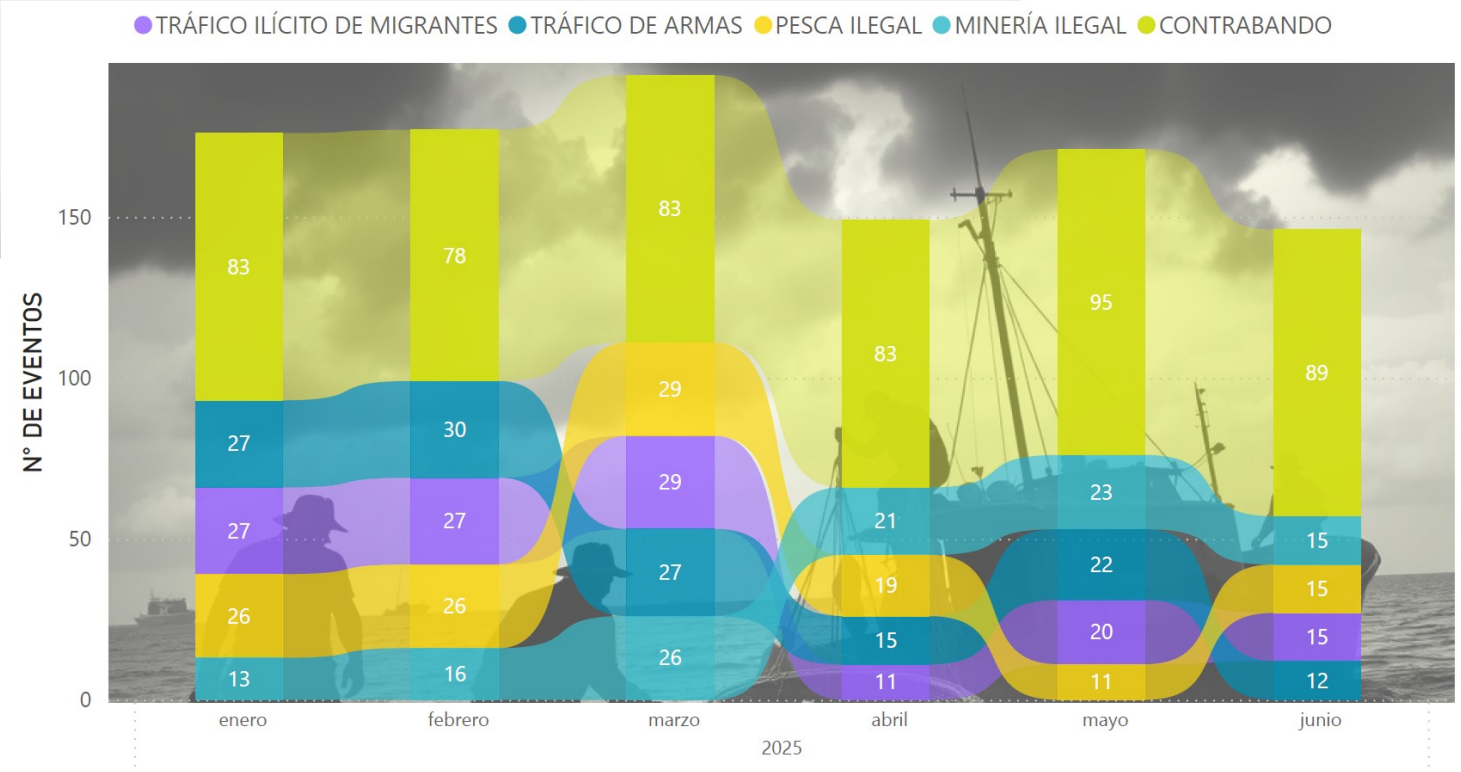


CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONTRA NARCOTRÁFICO MARÍTIMO
CARTAGENA - COLOMBIA

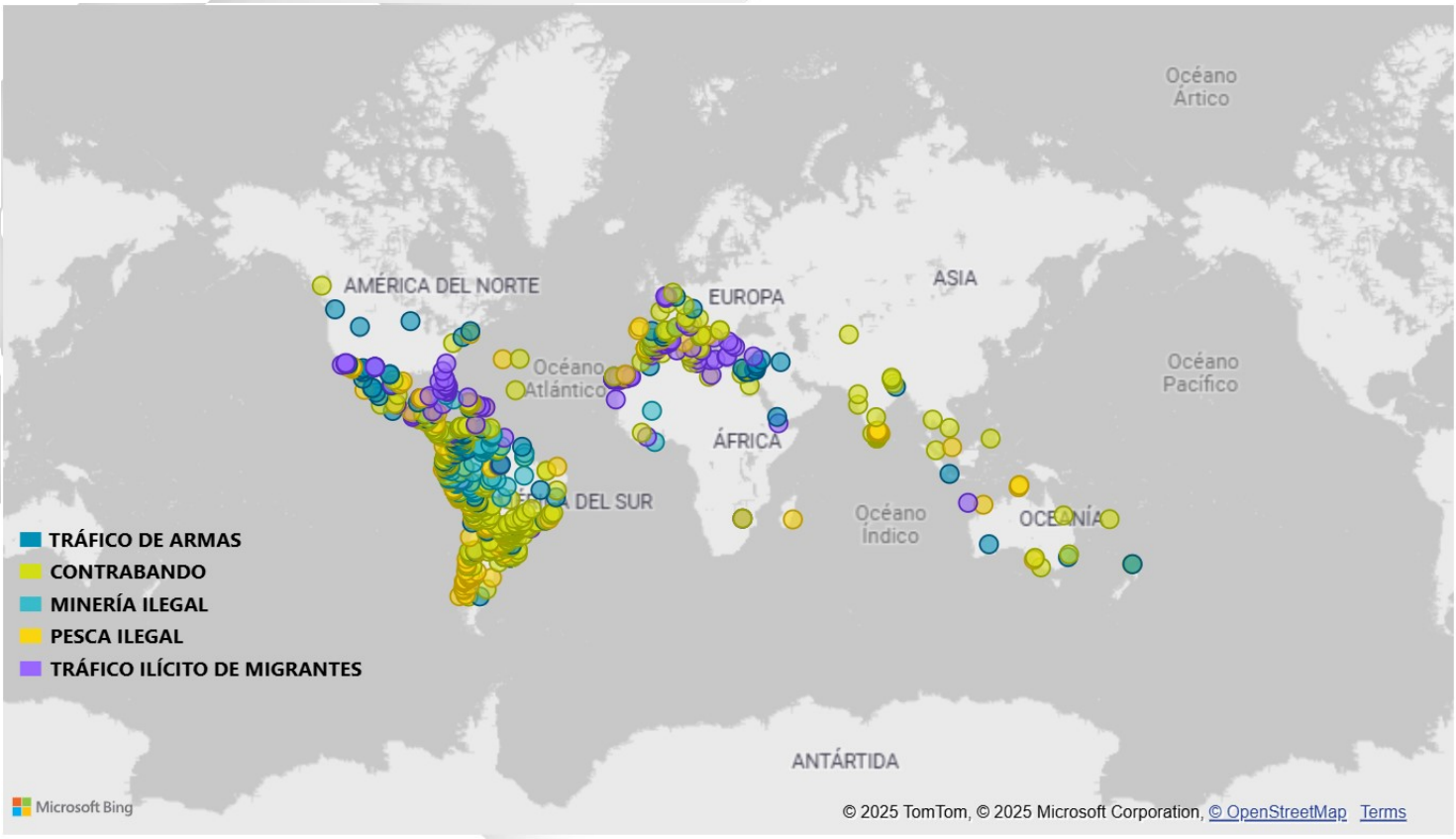
REGIONES DE ESTUDIO

AMÉRICA
EUROPA
ÁFRICA
ASIA
OCEANIA

PANORAMA REGIONAL SEMANA DEL 07 AL 13 DE JULIO DE 2025



Nota: La gráfica muestra la cantidad de eventos por cada economía ilícita registrados durante el primer semestre del 2025.



Nota: El mapa referencia los eventos registrados durante el primer semestre del 2025.

PANORAMA ESPECÍFICO POR ECONOMÍA PRIMER SEMESTRE DE 2025

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 1.013 eventos vinculados a distintas economías ilegales. Este informe presenta un análisis detallado por tipo de delito, señalando los países más afectados y la problemática específica detectada a partir de los datos. Esta lectura permite entender cómo las redes delictivas se han adaptado a contextos territoriales, sociales y de gobernanza en distintos entornos nacionales.

CONTRABANDO

ÁREA	No. EVENTOS	INSUMOS SÓLIDOS	INSUMOS LÍQUIDOS	MATERIALES (Und)	AVALUO (USD)
AMÉRICA	410	419.576	10.116.311	42.453.232	$91.447.870
ASIA	41	15.185	178	427.415	$4.910.876
EUROPA	41	827.123	337	1.804.713	$946.507.503
ÁFRICA	13	2.650	1.294	20.269	$4.789.712
OCEANÍA	6	76.100		1.202.652	$2.639.500
Total	**511**	**1.340.634**	**10.118.120**	**45.908.281**	**$1.050.295.461**

América

Durante el primer semestre de 2025, América registró 410 eventos de contrabando, con una notable concentración en el Cono Sur, especialmente en Argentina y Brasil. Este fenómeno refleja una actividad ilícita persistente y profundamente arraigada, impulsada por estructuras delictivas que explotan debilidades institucionales y la vastedad de las fronteras terrestres, como la de Brasil, la tercera más extensa del mundo. En Argentina, los flujos ilegales de bienes, como textiles, electrónicos, combustible y agroquímicos, cruzan principalmente desde Paraguay y Bolivia, aprovechando la porosidad de la frontera norte. En Brasil, las redes criminales introducen mercancías como tabaco, bebidas alcohólicas y medicamentos, afectando directamente el comercio formal y la recaudación fiscal. Estas operaciones se sustentan en una logística sofisticada que combina rutas transfronterizas y puertos con controles limitados, perpetuando una economía paralela que erosiona la competitividad de los mercados legales y fomenta la informalidad. La persistencia del contrabando en la región responde a factores como la desigualdad económica, la falta de vigilancia efectiva y la alta demanda de productos más baratos, lo que exige respuestas coordinadas para fortalecer los controles fronterizos.

Europa

Europa documentó 41 eventos de contrabando en el primer semestre de 2025, con España e Italia como los principales focos de actividad ilícita. En España, el contrabando se manifiesta con fuerza en regiones fronterizas como Gibraltar y en puertos de alto tráfico, como Algeciras, Valencia y Barcelona, donde se facilita la entrada de productos como tabaco, textiles falsificados, alcohol, tecnología y medicamentos. Las organizaciones criminales combinan conocimiento logístico con corrupción aduanera, documentación fraudulenta y tecnologías avanzadas de ocultamiento, infiltrando el comercio legal sin levantar sospechas inmediatas. En Italia, los casos se concentran en las zonas costeras del sur y puertos clave como Nápoles y Génova, donde mafias tradicionales, como la Camorra y la 'Ndrangheta, utilizan el contrabando para diversificar ingresos y lavar activos. Este delito, aunque de bajo perfil, tiene un impacto significativo en las economías formales, afectando la competencia leal, evadiendo tributos y generando espacios de informalidad estructural. La persistencia del contrabando está ligada a la demanda de bienes más baratos en contextos de inflación o crisis económica, lo que resalta la necesidad de una vigilancia aduanera más inteligente, con tecnologías de escaneo, análisis de riesgo y cooperación transnacional para desarticular estas redes altamente adaptables.

Asia

En Asia, se registraron 41 eventos de contrabando en el primer semestre de 2025, destacando el papel estratégico de Asia Meridional como un nodo creciente en las rutas del comercio ilícito, particularmente en Sri Lanka e India. La ubicación de Sri Lanka en el corazón del océano Índico la convierte en un punto de transbordo clave para redes que movilizan productos electrónicos, medicamentos falsificados, textiles, oro, cigarrillos y bienes de lujo no declarados. La limitada supervisión en puertos comerciales, junto con la precariedad institucional derivada de crisis económicas recientes, facilita la proliferación de redes logísticas ilícitas que operan por mar y aire. En India, el contrabando persiste en zonas fronterizas y estados portuarios con alto volumen de comercio, como Tamil Nadu y Maharashtra, donde las redes delictivas aprovechan la porosidad de las fronteras terrestres y la demanda de bienes subsidiados o restringidos para alimentar mercados paralelos sin controles sanitarios ni fiscales. Este delito, menos visible que el narcotráfico o el terrorismo, erosiona los ingresos fiscales, distorsiona la economía formal y puede servir como canal para actividades ilícitas como el lavado de activos o la financiación de grupos extremistas. La combinación de factores geográficos, económicos e institucionales subraya la necesidad de fortalecer los controles portuarios y la cooperación regional.

África

África reportó 13 eventos de contrabando en el primer semestre de 2025, con una actividad notable en el norte del continente, especialmente en Túnez y Egipto. En Túnez, el contrabando se ha consolidado como una economía paralela en las regiones fronterizas con Libia y Argelia, donde las debilidades institucionales y la falta de oportunidades económicas legitiman esta actividad ante algunas comunidades locales. Productos como cigarrillos, combustible, productos farmacéuticos y electrodomésticos son comúnmente traficados, a menudo con la complicidad de funcionarios corruptos o bajo la protección de grupos armados no estatales. En Egipto, las rutas cercanas a la franja de Gaza, el Sinaí y puertos mediterráneos facilitan el comercio ilícito, que a menudo se vincula a esquemas más amplios de lavado de activos y evasión fiscal. A pesar del número relativamente bajo de eventos, la recurrencia de estas actividades evidencia un impacto significativo, alimentado por factores estructurales como el desempleo, la informalidad crónica, el débil control fronterizo y la fragmentación territorial. Estas dinámicas resaltan la urgencia de implementar controles más rigurosos y abordar las causas socioeconómicas subyacentes.

Oceanía

Oceanía registró 6 eventos de contrabando en el primer semestre de 2025, con Australia como el principal foco de actividad ilícita. Las redes criminales aprovechan la vasta geografía marítima y el alto volumen de comercio internacional para introducir cigarrillos, alcohol, productos farmacéuticos y bienes de lujo falsificados, ocultos en cargamentos legales o a través de puertos menores con controles limitados. La ubicación estratégica de los territorios insulares, como Nueva Caledonia, los convierte en plataformas logísticas intermedias para redes transnacionales que operan desde Asia. La debilidad de los controles fronterizos marítimos y la limitada capacidad institucional para monitorear el tráfico en aguas remotas generan riesgos crecientes de que estas prácticas se consoliden. Aunque el número de eventos es bajo, el contrabando en Oceanía tiene un impacto desproporcionado al infiltrar mercados legales y evadir impuestos, lo que exige una mayor inversión en vigilancia marítima y cooperación con socios asiáticos.

PESCA ILEGAL

ÁREA	No. EVENTOS	PESCADO (Kg)	OTRAS ESPECIES (Kg)	TOTAL PESCA ILEGAL (Kg)
AMÉRICA	90	306.448	71.231	377.679
ASIA	18	10.230	11.706	21.936
EUROPA	12	1.984	2.160	4.144
OCEANÍA	5	20	1.888	1.908
ÁFRICA	1	16.000		16.000
Total	**126**	**334.682**	**86.985**	**421.667**

América

Durante el primer semestre de 2025, América registró 90 eventos de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), con una notable concentración en el Cono Sur, especialmente en Argentina y Chile. Esta actividad ilícita amenaza los ecosistemas marinos, agota especies clave como el calamar y la merluza, y genera pérdidas millonarias para las economías nacionales. En Argentina, embarcaciones extranjeras operan frecuentemente fuera del límite de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) en el Atlántico Sur, utilizando banderas de conveniencia, desactivando sistemas de rastreo y recurriendo al trasbordo en altamar para ocultar el origen ilícito de los recursos. En Chile, la pesca ilegal abarca actividades en aguas nacionales y redes internas que comercializan productos sin declarar, especialmente en el sur y la macrozona norte, con flujos irregulares hacia Perú y Bolivia. Este delito daña el medio ambiente, reduce los ingresos de comunidades costeras por la competencia desleal y facilita actividades ilícitas como el contrabando marítimo y el trabajo forzado a bordo de buques. La limitada capacidad de patrullaje y la corrupción institucional agravan el problema, exigiendo mayor inversión en vigilancia marítima y cooperación regional para proteger los recursos marinos.

Asia

Asia reportó 18 eventos de pesca ilegal en el primer semestre de 2025, con Sri Lanka como el principal foco, seguido de casos aislados en Indonesia. En Sri Lanka, embarcaciones no autorizadas, tanto locales como extranjeras, incursionan en aguas territoriales, emplean artes de pesca prohibidas y capturan especies en veda, comprometiendo la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y alimentando mercados paralelos sin trazabilidad ni controles sanitarios. La débil fiscalización en zonas costeras remotas, la limitada capacidad de patrullaje naval y la corrupción institucional facilitan estas operaciones, que se vinculan a economías criminales como el contrabando de combustibles, el tráfico de personas y el lavado de activos a través de empresas fachada. En Indonesia, a pesar de esfuerzos históricos por combatir la pesca INDNR, su vasta extensión marítima y la riqueza de sus caladeros atraen a grupos delictivos que operan en áreas con menor vigilancia o aprovechan vacíos normativos. Fortalecer el monitoreo satelital y la cooperación transnacional es crucial para mitigar el impacto de estas prácticas en los recursos marinos de la región.

Europa

Europa documentó 12 eventos de pesca ilegal en el primer semestre de 2025, con España e Italia como centros principales de actividad ilícita. En España, la pesca INDNR se concentra en el Atlántico y el Mediterráneo, donde embarcaciones no autorizadas o con documentación manipulada capturan especies protegidas o exceden cuotas asignadas. Los transbordos no regulados, la evasión de inspecciones y la falsificación de certificados de trazabilidad permiten que estos productos ingresen al mercado como legales. En Italia, la actividad se centra en el sur, incluyendo Sicilia y la costa adriática, donde pequeñas embarcaciones artesanales realizan capturas sin control, a menudo de noche o en zonas restringidas. La insuficiencia de recursos para patrullaje marítimo, la fragmentación institucional entre regiones costeras y la competencia desleal frente a pescadores legales agravan el problema. Este delito, de baja visibilidad, se entrelaza con actividades ilícitas como el contrabando y el lavado de activos a través

de empresas pesqueras de fachada, mientras que la sobreexplotación de caladeros y la destrucción de hábitats marinos comprometen la biodiversidad y la seguridad alimentaria. Se requiere mayor coordinación entre autoridades marítimas y el uso de tecnologías avanzadas para combatir estas prácticas.

África

África registró un evento de pesca ilegal en el primer semestre de 2025, reportado en Madagascar. En este caso, los guardacostas de Madagascar y Comoras interceptaron un barco pesquero de Sri Lanka que transportaba ilegalmente 16 toneladas de tiburones sin autorización en aguas territoriales malgaches. Esta operación conjunta pone en evidencia la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), que amenaza la biodiversidad marina en el océano Índico, impulsada por la demanda de carne y aletas de tiburón en mercados asiáticos. Las embarcaciones no autorizadas, a menudo extranjeras, explotan especies protegidas utilizando métodos como el trasbordo en altamar y la manipulación de sistemas de rastreo para evadir detección. La limitada capacidad de patrullaje marítimo, la corrupción institucional y la falta de recursos para monitorear la extensa Zona Económica Exclusiva de Madagascar facilitan estas actividades. La pesca ilegal agota los recursos marinos, afecta a las comunidades costeras que dependen de la pesca para su subsistencia y se vincula a redes criminales que trafican combustibles o lavan activos a través de empresas fachada. Este caso resalta la urgencia de mejorar la vigilancia marítima, implementar tecnologías de monitoreo satelital y fortalecer la cooperación regional, especialmente con países vecinos como Comoras, para proteger las especies en peligro y el equilibrio ecológico.

Oceanía

Oceanía registró 5 eventos de pesca ilegal en el primer semestre de 2025, todos concentrados en aguas australianas. La vasta Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Australia, una de las más grandes del mundo, enfrenta desafíos persistentes en el monitoreo de áreas remotas, especialmente en el norte y el oeste. Las embarcaciones, muchas provenientes de países vecinos, operan sin licencia, exceden cuotas, capturan especies protegidas o manipulan sistemas de posicionamiento satelital para evadir detección. Estas actividades generan pérdidas económicas para la industria pesquera legal y están asociadas a prácticas criminales como el trabajo forzado, el lavado de activos y la corrupción portuaria. Las redes involucradas emplean métodos sofisticados, como buques nodriza, transbordos clandestinos en altamar y documentación fraudulenta, para ocultar sus operaciones. La limitada capacidad de patrullaje en aguas remotas y la complejidad de rastrear flotas transnacionales subrayan la necesidad de mejorar la vigilancia marítima y fortalecer la cooperación con países asiáticos para proteger los recursos marinos.

TRÁFICO DE ARMAS

ÁREA	No. EVENTOS	ARMAS (Und)	MUNICIÓN (Und)	MATERIAL DE GUERRA (Und)	TOTAL TRÀFICO DE ARMAS (Und)
AMÉRICA	99	1061	124.076	2604	127741
ASIA	12	211	982	10	1203
EUROPA	11	121	2.086	126	2333
ÁFRICA	8	64	61		125
OCEANÍA	3	11	2.010		2021
Total	**133**	**1468**	**129.215**	**2740**	**133423**

América

Durante el primer semestre de 2025, América registró 99 eventos de tráfico de armas, con una notable concentración en Colombia y México. Este delito refleja una dinámica preocupante dentro del crimen organizado, consolidándose como un mercado ilícito propio, articulado con estructuras transnacionales. En Colombia, el tráfico de armas abastece a grupos armados

ilegales y organizaciones criminales con control territorial, que utilizan fusiles, explosivos y municiones para disputar corredores estratégicos de narcotráfico y zonas de minería ilegal. Las armas provienen de desvíos de arsenales legales, tráfico hormiga por fronteras terrestres y redes internacionales que triangulan compras desde países vecinos. En México, el flujo constante de armamento, especialmente armas largas de alto calibre desde Estados Unidos, fortalece a los cárteles, incrementando la violencia armada y debilitando la capacidad institucional, particularmente en estados con alta presencia delictiva. Este comercio ilícito amplifica la letalidad de otros delitos, como el secuestro, la extorsión y la trata de personas. La porosidad de las fronteras, la corrupción y la falta de trazabilidad efectiva de armas exigen una mayor cooperación regional y controles más estrictos para desarticular estas redes.

Asia

Asia documentó 12 eventos de tráfico de armas en el primer semestre de 2025, con Israel e India como focos principales de actividad ilícita. En Israel, el contrabando transfronterizo de armas ligeras, provenientes de zonas de conflicto o rutas internacionales, abastece a células criminales, grupos extremistas y redes del crimen organizado local. La porosidad de fronteras en áreas sensibles, como el Valle del Jordán o sectores cercanos a Cisjordania, facilita el movimiento clandestino de arsenales no registrados. En India, el tráfico de armas alimenta la violencia política en regiones conflictivas como Cachemira, el noreste (Nagaland, Manipur) y zonas afectadas por insurgencias maoístas, además de fortalecer la criminalidad organizada en áreas urbanas mediante extorsiones, robos y asesinatos por encargo. La baja frecuencia de detección refleja la dificultad para rastrear flujos ilícitos, que se mezclan con comercio legal o se transportan en piezas para evitar identificación. La combinación de mercados emergentes, tensiones político-religiosas y escasa cooperación internacional en la trazabilidad de armas crea condiciones favorables para el crecimiento silencioso de esta economía ilegal, requiriendo un fortalecimiento de los controles fronterizos y la vigilancia digital.

Europa

Europa reportó 11 eventos de tráfico de armas en el primer semestre de 2025, con España y Alemania como centros clave de actividad ilícita. En España, las redes criminales abastecen armas ligeras a organizaciones delictivas locales, bandas de narcotráfico y células vinculadas al extremismo violento, aprovechando lagunas en el control de armas desactivadas y rutas logísticas compartidas con el contrabando de drogas. Puertos de alto tránsito, como Valencia, Algeciras y Barcelona, facilitan el movimiento de armamento oculto en contenedores o por vía terrestre. En Alemania, el tráfico intraeuropeo de componentes de armas, adquiridos legalmente y ensamblados para uso ilícito, destaca por su sofisticación, utilizando plataformas de la dark web y pagos criptográficos para dificultar el rastreo. La conexión entre el tráfico de armas y delitos como el terrorismo y la violencia organizada urbana aumenta los riesgos. La naturaleza discreta de este delito, junto con la facilidad para despiezar y reensamblar armamento, complica su detección. La fragmentación de los sistemas de registro de armas entre países europeos crea vacíos que las redes criminales explotan, subrayando la necesidad de armonizar regulaciones y mejorar la vigilancia tecnológica.

África

África registró 8 eventos de tráfico de armas en el primer semestre de 2025, con Egipto y Marruecos como principales focos. En Egipto, el tráfico está ligado a la inestabilidad regional y a redes delictivas que operan entre la frontera con Libia y la península del Sinaí, funcionando como corredores estratégicos para el ingreso y redistribución de armamento hacia grupos extremistas, organizaciones criminales y actores armados no estatales. Las armas, a menudo desmontadas o camufladas en cargamentos comerciales, ingresan por rutas irregulares, facilitadas por la porosidad de las fronteras y la limitada fiscalización aduanera. En Marruecos, los puertos y pasos fronterizos sirven como puntos de tránsito para armas destinadas a Europa o África subsahariana, utilizando métodos de ocultamiento avanzados y rutas compartidas con el tráfico de drogas y el contrabando. La convergencia entre el crimen organizado y redes terroristas amplifica los riesgos para la seguridad regional. La falta de recursos para controles

aduaneros efectivos y la inestabilidad en zonas fronterizas resaltan la necesidad de cooperación transnacional y tecnologías avanzadas para rastrear y neutralizar estos flujos ilícitos.

Oceanía

Oceanía documentó 3 eventos de tráfico de armas en el primer semestre de 2025, concentrados en Australia y Nueva Zelanda. En Australia, el tráfico interno de armas de fuego prohibidas o modificadas abastece a pandillas urbanas y grupos delictivos organizados, utilizando canales en línea, piezas impresas en 3D y desvíos de armamento legal mediante permisos falsificados o robos a armerías. En Nueva Zelanda, el endurecimiento de las leyes de control de armas ha impulsado un mercado negro más activo, con contrabando desde Estados Unidos y Asia para satisfacer la demanda. Aunque el número de eventos es bajo, la escasa visibilidad institucional y la percepción de baja amenaza interna permiten que estas redes se consoliden. Este comercio ilícito aumenta la violencia urbana y fortalece otras actividades delictivas, como el narcotráfico. Reforzar los controles fronterizos, la trazabilidad de armas y la cooperación policial internacional es esencial para mitigar esta amenaza emergente.

TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

ÁREA	No. EVENTOS	TOTAL MIGRANTES	NO IDENTIFICADOS	IDENTIFICADOS
AMÉRICA	58	1674	536	1138
EUROPA	51	5999	5957	42
ÁFRICA	18	2989	2873	116
ASIA	1	70	70	0
OCEANÍA	1	15	0	15
Total	**129**	**10747**	**9436**	**1311**

América

Durante el primer semestre de 2025, América registró 58 eventos de tráfico ilícito de migrantes, con una notable concentración en Estados Unidos y México. Esta economía ilegal transfronteriza se alimenta del aumento de flujos migratorios irregulares, evolucionando desde redes pequeñas hacia estructuras complejas con coordinación regional y vínculos con la trata de personas, el contrabando y la extorsión. En México, como país de origen y tránsito, las organizaciones criminales operan rutas desde América Central hacia el norte, cobrando sumas elevadas a migrantes por guiarlos a través de territorios controlados por cárteles o grupos armados, exponiéndolos a explotación, detenciones ilegales, abusos sexuales y riesgo de muerte. En Estados Unidos, el destino final de muchos de estos flujos, redes internas facilitan el ingreso, la estadía y el empleo irregular de personas en condiciones de vulnerabilidad, a menudo bajo esquemas de servidumbre laboral. La fragmentación de las respuestas institucionales, la débil cooperación binacional y las políticas migratorias restrictivas alimentan este mercado criminal, que requiere enfoques integrales centrados en los derechos humanos, la persecución de redes delictivas y la creación de vías legales de movilidad.

Europa

Europa documentó 51 eventos de tráfico ilícito de migrantes en el primer semestre de 2025, con España e Italia como principales puntos de entrada. España concentra la mayoría de los casos en la ruta occidental del Mediterráneo y el Atlántico, especialmente vía las Islas Canarias, donde redes criminales explotan el desespero de personas que huyen de conflictos, pobreza o crisis climáticas en el Sahel, el Magreb y África Subsahariana. Estas organizaciones utilizan embarcaciones precarias y rutas marítimas de alto riesgo, cobrando sumas elevadas y exponiendo a los migrantes a condiciones inhumanas. En Italia, un eslabón clave en la ruta del Mediterráneo central desde Libia y Túnez, las redes muestran alta sofisticación, colaborando con grupos armados y estructuras de trata de personas, y utilizando mecanismos de financiamiento encubiertos. La saturación de los sistemas de

acogida, las políticas punitivas centradas en la seguridad y la falta de vías legales de migración empujan a miles hacia rutas controladas por el crimen organizado. Fortalecer la cooperación euroafricana, la persecución penal de traficantes y el acceso a protección internacional es esencial para mitigar esta crisis humanitaria y de seguridad.

África

África reportó 18 eventos de tráfico ilícito de migrantes en el primer semestre de 2025, con Libia y Marruecos como focos principales. En Libia, la fragmentación estatal y el control territorial de milicias armadas facilitan redes que captan migrantes de África subsahariana con promesas de llegar a Europa, sometiéndolos a detención arbitraria, trabajos forzados, violencia sexual y extorsión. En Marruecos, el tráfico adopta un carácter logístico, utilizando el país como punto de tránsito hacia los enclaves europeos de Ceuta y Melilla o rutas marítimas por el estrecho de Gibraltar y las Islas Canarias, empleando embarcaciones precarias y cruces fronterizos ilegales. Rutas activas a través de países como Níger, Chad y Sudán, que conectan África Subsahariana con el norte, son altamente vulnerables a abusos, incluyendo explotación laboral y violencia sexual. La débil coordinación regional, la escasa capacidad institucional en zonas desérticas y los conflictos prolongados permiten que estas redes operen con baja supervisión, a menudo en connivencia con actores locales. Abordar este delito requiere priorizar los derechos humanos, fortalecer los marcos legales y mejorar la cooperación transnacional para desmantelar estas economías clandestinas.

Asia

Asia registró un evento de tráfico ilícito de migrantes en el primer semestre de 2025, documentado en Turquía. Este caso refleja una tendencia estructural más amplia, dado el rol de Turquía como corredor clave entre Asia y Europa. Las redes criminales operan en zonas fronterizas con Siria, Irak e Irán, aprovechando flujos migratorios masivos para ofrecer cruces clandestinos a cambio de elevadas sumas, utilizando rutas marítimas y terrestres de alto riesgo. Estas operaciones, a menudo en colaboración con intermediarios locales, se vinculan a la falsificación de documentos y la explotación laboral en sectores informales. La corrupción, la saturación de los sistemas de control migratorio y la limitada cooperación transfronteriza complican los esfuerzos para contener esta problemática. La baja visibilidad institucional, junto con el miedo de las víctimas a denunciar por riesgo de deportación o represalias, permite que estas redes persistan. Fortalecer la vigilancia en fronteras y la cooperación regional es crucial para proteger a los migrantes y desarticular estas estructuras delictivas.

Oceanía

No se documentaron eventos de tráfico ilícito de migrantes en Oceanía durante el primer semestre de 2025, lo que refleja la menor incidencia de esta actividad en la región debido a su aislamiento geográfico y estrictos controles migratorios. Sin embargo, países como Australia y Nueva Zelanda enfrentan riesgos latentes, ya que las redes criminales podrían intentar explotar rutas marítimas desde Asia o el Pacífico para introducir migrantes irregularmente. La vigilancia en puertos y la cooperación con países asiáticos son esenciales para prevenir la emergencia de este delito, que podría vincularse a otras actividades ilícitas como la trata de personas o el contrabando, especialmente en contextos de creciente presión migratoria global.

MINERÍA ILEGAL

ÁREA	No. EVENTOS	INSUMOS SÓLIDOS (Kg)	INSUMOS LÍQUIDOS (Gls)	MAQUINARIA (Uni)
AMÉRICA	112	5.000	35.278	2026
ÁFRICA	2	3.000		89
ASIA	0			
EUROPA	0			
OCEANÍA	0			
Total	**114**	**8.000**	**35.278**	**2115**

América

Durante el primer semestre de 2025, América registró 112 eventos de minería ilegal, con una concentración significativa en Colombia y Perú. Esta economía ilícita, altamente lucrativa, se ha consolidado como un motor clave del crimen organizado, especialmente en regiones de limitada presencia estatal. En Colombia, la minería ilegal, principalmente de oro, prospera en áreas como el Chocó, Antioquia y el sur del país, donde grupos armados imponen control territorial, cobran extorsiones a mineros informales o gestionan directamente enclaves de extracción. En Perú, el fenómeno se centra en Madre de Dios, Puno y Loreto, donde la minería aurífera ilegal devasta ecosistemas amazónicos, desplaza comunidades indígenas y genera corredores de lavado de dinero en ciudades intermedias. Estas actividades, apoyadas por redes que facilitan maquinaria, transporte y comercialización internacional, distorsionan los mercados formales, alimentan la evasión fiscal y profundizan la inseguridad. La falta de regulación efectiva, la corrupción y la demanda global de minerales exigen una respuesta coordinada, con mayor fiscalización y cooperación transnacional para rastrear la trazabilidad de estos recursos.

África

África oro, estaño y níquel, y a la presencia de áreas con débil gobernanza. Las redes criminales podrían explotar estas vulnerabilidades, utilizando métodos similares a los observados en América y África, como la extracción no autorizada en zonas protegidas o la colaboración con actores armados. La creciente demanda global de minerales para tecnología y energía renovable podría incentivar el crecimiento de esta economía ilícita. Fortalecer los sistemas de monitoreo ambiental, la trazabilidad de recursos y la cooperación regional es esencial para prevenir la emergencia de la minería ilegal en Asia.

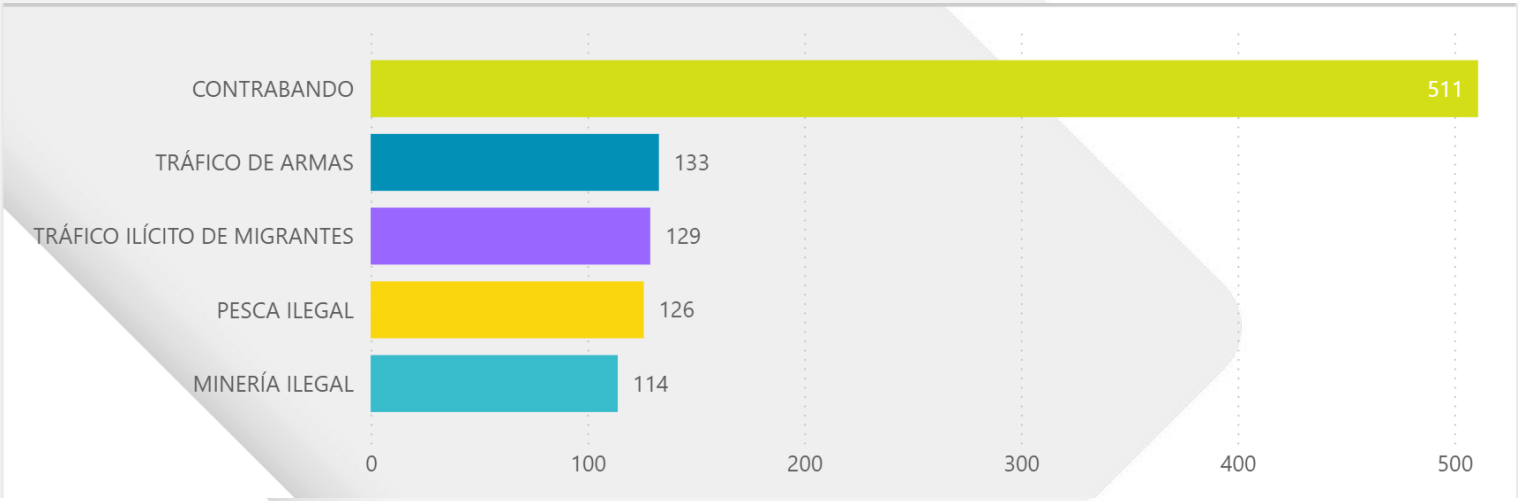
Europa

No se registraron eventos de minería ilegal en Europa durante el primer semestre de 2025, probablemente debido a los estrictos marcos regulatorios y la menor dependencia de la minería artesanal en la región. Sin embargo, países con recursos minerales, como España o los Balcanes, podrían enfrentar riesgos emergentes relacionados con la explotación no autorizada de minerales estratégicos, especialmente en contextos de alta demanda global. Las redes criminales podrían intentar infiltrar mercados legales o desviar recursos a través de cadenas de suministro opacas. La vigilancia tecnológica, la armonización de regulaciones y la cooperación transnacional son clave para mantener la región libre de esta actividad ilícita y proteger los ecosistemas locales.

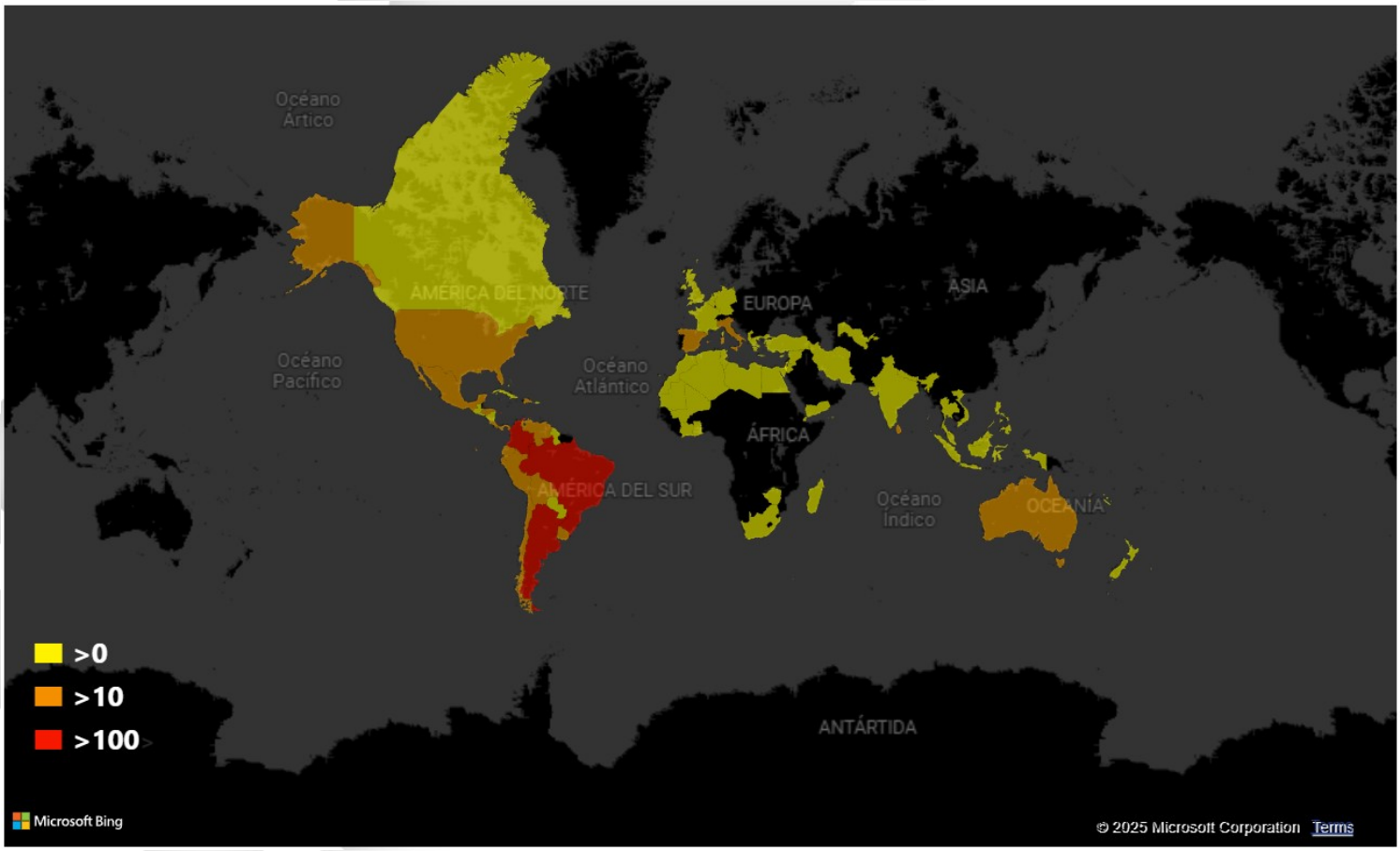
Oceanía

No se documentaron eventos de minería ilegal en Oceanía durante el primer semestre de 2025, lo que refleja los robustos sistemas de regulación en países como Australia y Nueva Zelanda. Sin embargo, la región no está exenta de riesgos, particularmente en áreas remotas de Australia o en islas del Pacífico con depósitos de minerales valiosos, donde la limitada capacidad de fiscalización podría ser explotada por redes criminales transnacionales. Estas podrían intentar replicar modelos de extracción ilícita observados en otras regiones, vinculados al contrabando o al lavado de activos. La vigilancia satelital, el fortalecimiento de los controles ambientales y la cooperación con países asiáticos son fundamentales para prevenir la emergencia de esta economía ilícita en Oceanía.

NUMERO DE EVENTOS REGISTRADOS POR ECONOMÍAS



Nota: La gráfica muestra la cantidad de eventos por cada economía ilícita registrados a nivel global durante el primer semestre de 2025.



Nota: La coloración del mapa corresponde a la cantidad total de eventos registrados durante el primer semestre del 2025 por país.

AMÉRICA

PAÍS	No. EVENTOS	MIGRACIÓN (Personas)	TRÀFICO DE ARMAS (Und)	PESCA ILEGAL (Kg)	MINERÍA ILEGAL (# Material)	CONTRABANDO (USD)
COLOMBIA	132	89	24.565	3.607	1.155	$8.594.581
BRASIL	116	20	2.627	92.457	105	$8.758.974
ARGENTINA	112		3.493	15.868	4	$14.560.170
PERÚ	78	1	4.178	55.105	393	$10.268.125
MÉXICO	44	235	21.242	62.585	23	$15.906.781
REPÚBLICA DOMINICANA	44	146	36.214	52	2	$3.135.476
CHILE	40		9.027	98.759	2	$10.238.882
ECUADOR	38		1.445	16.640	139	$7.668.163
ESTADOS UNIDOS	33	601	2.229	5.340		$762.400
BOLIVIA	24		402	0		$4.978.350
VENEZUELA	18		112	0	216	$1.154
PANAMÁ	17	19	0	36.461	14	$271.676
HONDURAS	15	25	22.106	575		$2.123.506
URUGUAY	13		209	0		$2.875.682
COSTA RICA	11		0	0		$1.149.883
PARAGUAY	9		0	0		$112.063
PUERTO RICO	8	149	0	30		
BAHAMAS	3	63	0	0		
GUATEMALA	3		53	0		$17.984
NICARAGUA	3		0	200		
CUBA	2		0	0	15	
CANADÁ	1		0	0		$1.700
CURAZAO	1	10	0	0		
EL SALVADOR	1		0	0		$22.320
GUYANA	1	75	0	0		
ISLAS CAIMAN	1	100	0	0		
REINO UNIDO	1	150	0	0		
Total	**769**	**1.683**	**127.902**	**387.679**	**2.068**	**$91.447.870**

Durante el periodo analizado, se registraron 769 eventos delictivos en 26 países y territorios del continente americano. Los países con mayor número de casos fueron Colombia (132 eventos), Brasil (116) y Argentina (112), lo que evidencia una concentración significativa de actividades ilícitas en el cono sur.

- Migración irregular: El fenómeno migratorio irregular se manifestó con mayor fuerza en Estados Unidos, que registró 601 personas involucradas en este tipo de movilidad. Le siguen México (235), Puerto Rico (149) y República Dominicana (146), consolidando el eje norte y Caribe como zonas de tránsito y destino migratorio.

- Tráfico de armas: La circulación ilegal de armamento mostró cifras críticas. La República Dominicana lideró con 36.214 unidades incautadas, seguida por Colombia (24.565), Honduras (22.106) y México (21.242). Estos datos reflejan el papel de estos países como puntos estratégicos en el comercio ilegal de armas, con posibles nexos a grupos armados y redes criminales organizadas.

- Pesca ilegal: Representa una amenaza ambiental y económica creciente. Se destacan Chile (98.759 kg), Brasil (92.457 kg) y México (62.585 kg) como los territorios con mayor volumen de pesca no autorizada. La mayoría de estos casos se ubican en el litoral Pacífico y Atlántico, donde existen importantes zonas de biodiversidad marina.

- Minería ilegal: En cuanto a minería ilegal, Colombia ocupa el primer lugar con 1.155 unidades de material minero confiscadas.

Le siguen Perú (393) y Venezuela (216), países donde esta actividad se vincula con el financiamiento de economías criminales, conflictos sociales y degradación ambiental.

- Contrabando: El valor estimado del contrabando durante el primer semestre fue de $91.447.870 USD. Los países con mayores registros fueron México ($15.906.781), Argentina ($14.560.170) y Brasil ($8.758.974). Estas cifras sugieren una estructura comercial paralela que afecta la economía formal y genera pérdidas fiscales considerables.

EUROPA

PAÍS	No. EVENTOS	MIGRACIÓN (Personas)	TRÀFICO DE ARMAS (Und)	PESCA ILEGAL (Kg)	MINERÍA ILEGAL (# Material)	CONTRABANDO (USD)
ESPAÑA	79	3.819	2.164	2.444		$10.749.696
ITALIA	16	302	123	1.700		$281.542
FRANCIA	6	142	16	0		$204.143
GRECIA	3	197	0	0		
ALEMANIA	2		30	0		$37.711
KOSOVO	2		0	0		$3.562
ALBANIA	1	49	0	0		
BÉLGICA	1		0	0		
CHIPRE	1	20	0	0		
GIBRALTAR	1		0	0		$31.200
PAÍSES BAJOS	1		0	0		$935.199.649
REINO UNIDO	1	1.452	0	0		
TURQUÍA	1	18	0	0		
Total	**115**	**5.999**	**2.333**	**4.144**		**$946.507.503**

Se reportaron 115 eventos delictivos. España concentra la mayoría (79), lo que equivale al 68.7% del total registrado. Esto sugiere que el país ibérico es un punto estratégico de entrada, tránsito o consolidación de diversas actividades ilegales.

- Migración irregular: El fenómeno migratorio tiene una alta representación en la muestra. En total, se registraron 5.999 personas involucradas. España lidera con 3.819 personas, seguida por Reino Unido (1.452) e Italia (302). Esto evidencia que los países con costas mediterráneas o cercanos al canal de la Mancha son puntos clave para las rutas migratorias irregulares.

- Tráfico de armas: Aunque en menor escala que en América, el tráfico de armas sigue presente. El total asciende a 2.333 unidades, con España nuevamente al frente con 2.164 armas, lo que representa más del 92% del total europeo registrado en este periodo.

- Pesca ilegal: Con 4.144 kg de pesca ilegal reportados, este delito aparece como una problemática específica en el sur de continente. España (2.444 kg) e Italia (1.700 kg) concentran el 100% de esta actividad, lo cual se asocia al uso intensivo de sus aguas territoriales y zonas económicas exclusivas.

- Minería ilegal: Este delito aparece de forma marginal, con un solo caso registrado (1 en Turquía). La baja incidencia podría responder a una menor prevalencia o a un subregistro derivado de controles más efectivos.

- Contrabando: El valor económico del contrabando en Europa durante este semestre asciende a $946.507.503 USD, siendo Países Bajos el país con el mayor volumen económico reportado, con más de $935.000.000 USD, , lo que representa el 98.7% del total. Esto sugiere una operación de gran escala, posiblemente relacionada con rutas comerciales internacionales o tránsito portuario.

ASIA

PAÍS	No. EVENTOS	MIGRACIÓN (Personas)	TRÀFICO DE ARMAS (Und)	PESCA ILEGAL (Kg)	MINERÍA ILEGAL (# Material)	CONTRABANDO (USD)
SRI LANKA	47		10	17.481	5	$1.106.458
INDIA	6		22	0		$192.345
ISRAEL	4		101	0		
INDONESIA	2		987	4.500		
NEPAL	2		0	0		$1.596.354
FILIPINAS	1		0	0		$756.904
IRÁN	1		49	0		
ISRRAEL	1		11	0		
JORDANIA	1		12	0		
MALASIA	1		0	0		$89.204
SIRIA	1		1	0		
TAILANDIA	1		0	0		$15.310
TURQUÍA	1	70	0	0		
UZBEKISTÁN	1		0	0		$930.975
VIETNAM	1		0	0		$223.326
YEMEN	1		10	0		
Total	**72**	**70**	**1.203**	**21.981**	**5**	**$4.910.876**

Se registraron 72 eventos delictivos en 17 países asiáticos. Sri Lanka concentra 47 casos, lo que representa el 65.2% del total, lo que sugiere una alta actividad delictiva focalizada en dicho país, particularmente relacionada con pesca ilegal y contrabando.

- Migración irregular: Aunque con baja incidencia general (solo 70 personas), destaca Turquía con 70 casos registrados, siendo el único país que reportó esta categoría. Esto puede reflejar su posición geográfica como zona de tránsito hacia Europa.

- Tráfico de armas: Se reportaron 1.203 armas ilegales incautadas, concentrándose principalmente en Indonesia (987 armas) e Israel (101 armas). Estos datos indican la existencia de rutas activas de tráfico de armamento en ciertas subregiones del continente.

- Pesca ilegal: Con un total de 21.981 kg, la pesca ilegal aparece como una de las actividades predominantes. Sri Lanka es el principal
responsable (17.481 kg), Estas cifras muestran la explotación intensiva de recursos marítimos y la debilidad de los controles costeros.

- Minería ilegal: La minería ilegal tiene una baja incidencia, con solo 5 materiales incautados, todos en Sri Lanka. Aun así, su presencia es indicativa de posibles actividades extractivas no reguladas en ciertas áreas rurales o aisladas.

- Contrabando: El contrabando en la región alcanza un valor de $4.910.876 USD. Indonesia ($1.596.354) y Sri Lanka ($1.106.458) lideran en este delito económico, mientras que Turquía ($930.975) también destaca. Aunque las cifras son significativamente menores a las de otras regiones como Europa o América, representan un flujo económico relevante en países con economías emergentes.

ÁFRICA

PAÍS	No. EVENTOS	MIGRACIÓN (Personas)	TRÀFICO DE ARMAS (Und)	PESCA ILEGAL (Kg)	MINERÍA ILEGAL (# Material)	CONTRABANDO (USD)
ZIMBABUE	1		0	0		$776.865
YIBUTI	1	164	0	0		
TÚNEZ	6	644	0	0		$3.221.604
SUDÁFRICA	2	1.000	0	0		$752.642
MAURITANIA	1	40	0	0		
MARRUECOS	8	279	14	0		$2.047
MALÍ	1		0	0	1	
MADAGASCAR	1		0	16.000		
LIBIA	6	568	0	0		$1.500
GHANA	1		0	0	88	
ESPAÑA	1	200	0	0		
EGIPTO	10		111	0	22	$32.036
COSTA DE MARFIL	1	78	0	0		
ARGELIA	2	16	0	0		$3.018
Total	**42**	**2.989**	**125**	**16.000**	**111**	**$4.789.712**

Durante el periodo analizado, se contabilizaron 42 eventos en total. Egipto (10 eventos), Marruecos (8), Túnez (6) y Libia (6) registran la mayor cantidad de casos, concentrando más del 70% de la actividad reportada en la región. Esto indica una mayor incidencia en el norte de África, donde convergen rutas migratorias y comerciales.

- Migración irregular: Se detectaron 2.989 personas involucradas en procesos de migración irregular. Sudáfrica lidera con 1.000 personas, seguido por Túnez (644), Libia (568) y Yibuti (164). Esta variable es especialmente relevante en los países que actúan como corredores hacia Europa o como puntos de tránsito interno dentro del continente.

- Tráfico de armas: El tráfico de armas ilegales fue moderadamente reportado, con 125 unidades incautadas, de las cuales Egipto (111) y Marruecos (14) representan la totalidad. Esto puede estar vinculado a conflictos armados o al uso de armamento por parte de grupos criminales en zonas de inestabilidad.

- Pesca ilegal: Aunque solo un país figura en esta categoría, el volumen es significativo. Madagascar registró 16.000 kg de pesca ilegal, lo cual representa una alerta importante sobre la explotación no regulada de recursos marítimos en sus aguas territoriales.

- Minería ilegal: La minería ilegal apareció con 111 materiales incautados, siendo Ghana (88) y Egipto (22) los países más afectados. Esta actividad, aunque menos reportada, es altamente lucrativa y asociada a economías criminales que operan en zonas rurales con escasa vigilancia estatal.

- Contrabando: El contrabando alcanzó un valor total de $4.789.712 USD, con Túnez ($3.221.604) como el país con mayor incidencia, seguido por Zimbabue, Sudáfrica y Egipto. Aunque el valor es inferior al registrado en otras regiones, este delito representa un impacto directo en las economías locales y la recaudación fiscal.

OCEANÍA

PAÍS	No. EVENTOS	MIGRACIÓN (Personas)	TRÀFICO DE ARMAS (Und)	PESCA ILEGAL (Kg)	MINERÍA ILEGAL (# Material)	CONTRABANDO (USD)
AUSTRALIA	12	15	2.017	1.908		$2.191.000
NUEVA ZELANDA	2		4	0		$73.500
NUEVA CALEDONIA	1		0	0		$375.000
Total	**15**	**15**	**2.021**	**1.908**		**$2.639.500**

Se reportaron 15 eventos delictivos en total, de los cuales 12 ocurrieron en Australia, país que concentra la inmensa mayoría de los casos registrados en Oceanía. Nueva Zelanda y Nueva Caledonia presentaron dos y un evento respectivamente, con incidencia menor.

-Migración irregular: Solo 15 personas estuvieron involucradas en hechos de migración irregular, todas en Australia. Este número es reducido comparado con otras regiones como África o Europa, lo cual puede estar relacionado con el estricto control migratorio y fronterizo que históricamente ha mantenido el país.

-Tráfico de armas: El tráfico de armas fue una de las actividades más destacadas, con 2.021 unidades incautadas, de las cuales 2.017 fueron detectadas en Australia. Esta cifra representa una alerta considerable sobre el ingreso o circulación de armamento ilegal en el país. Nueva Zelanda también reportó un pequeño número de armas (4), mientras que en Nueva Caledonia no se registró esta actividad.

- Pesca ilegal: La pesca ilegal se reportó únicamente en Australia con 1.908 kg, lo que podría indicar una explotación no autorizada de recursos marinos en aguas territoriales o zonas económicas exclusivas. Este dato destaca la necesidad de continuar fortaleciendo los sistemas de vigilancia marítima en el país.

- Minería ilegal: No se presentaron registros de minería ilegal en los países analizados, lo que puede deberse tanto a un efectivo control estatal como a la baja incidencia del fenómeno en esta región del mundo.

- Contrabando: El valor total del contrabando detectado asciende a $2.639.500 USD, de los cuales Australia concentra $2.191.000. Nueva Caledonia y Nueva Zelanda registraron valores menores de $375.000 y $73.500 respectivamente. Aunque los montos no son comparables a los observados en Europa o América, siguen representando un riesgo importante para las economías insulares y el control aduanero.

Strategos
Tus aliados contra el comercio ilegal

CIMA
Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal
Powered by Strategos



Durante el primer semestre de 2025, la Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal (CIMA) de Strategos BIP, identificó 500 eventos operacionales asociados al comercio ilegal en América Latina y el Caribe. Estas incidencias (recopiladas a partir de fuentes abiertas verificadas y monitoreo sistemático(permiten mapear patrones relevantes para comprender el funcionamiento de las economías criminales en la región. Del total de eventos operacionales registrados con ubicación en el mapa (500), el 83,8% corresponde a contrabando, seguido de falsificación (8,6%). También se identificaron otros fenómenos como adulteración, competencia desleal, mercados grises, robos con fines de venta, violaciones de propiedad intelectual. En algunos casos, la información disponible no permite una clasificación más precisa debido a ambigüedades o vacíos en los reportes públicos, por lo que estos eventos se han clasificado como "No se sabe" en cuanto a tipo de fenómeno. Cabe señalar que un mismo evento puede presentar múltiples tipos de fenómenos, por lo cual la suma porcentual excede el 100%.

El valor económico estimado asociado a los eventos asciende a aproximadamente 120.000.000 USD, aunque el 49% de los casos no cuenta con una valorización reportada o verificable. Este subregistro responde a la falta de criterios unificados de estimación y publicación en muchas fuentes oficiales, por lo que las cifras deben entenderse como una línea base conservadora, que probablemente subestima el valor real del fenómeno.

Productos más afectados y tipologías identificadas

Los productos más afectados en el semestre fueron:

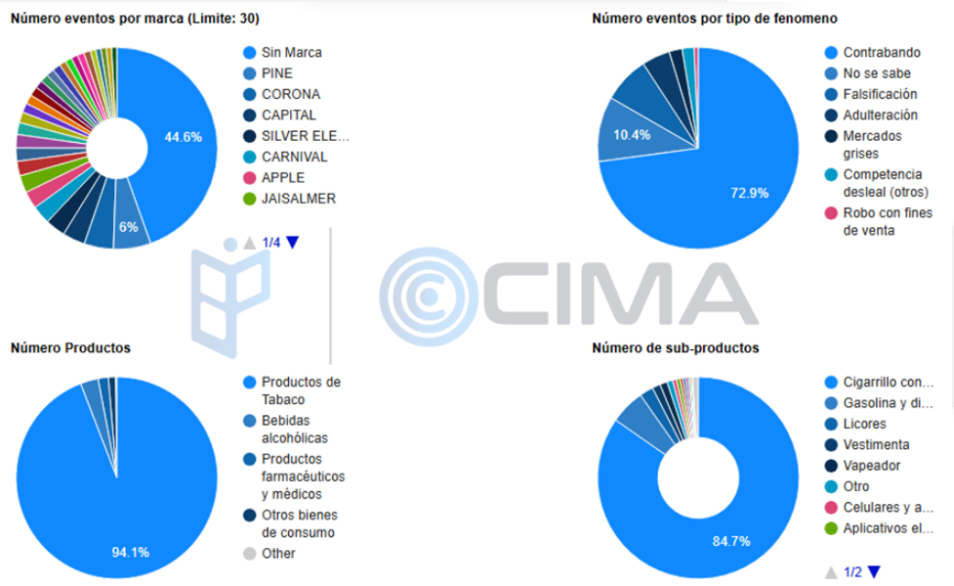
- **Productos de tabaco:** representaron el 94.1% de los eventos registrados, con marcas como Pine, Capital, Silver Elephant, Carnival y Jaisalmer repetidamente vinculadas a operaciones de contrabando, especialmente técnico.

- **Bebidas alcohólicas:** concentraron el 2.9% de los eventos, con presencia destacada de marcas como Corona y Antioqueño.

- **Productos farmacéuticos:** representaron cerca del 1.6%, en su mayoría vinculados a esquemas transfronterizos informales o de dudosa legalidad.

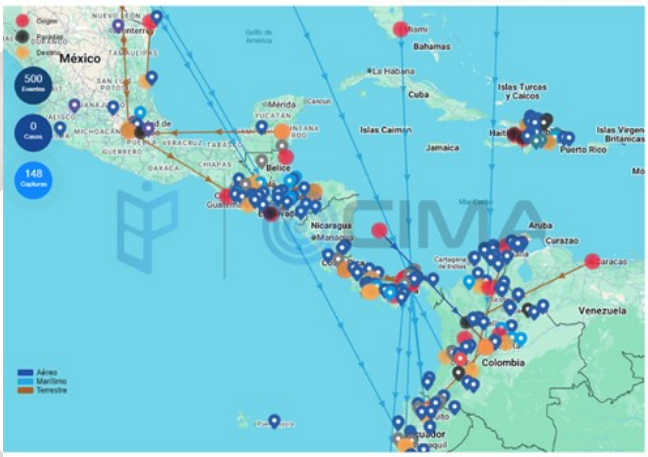
Por tipología, el contrabando técnico fue el más documentado, con 59 eventos, caracterizado por el uso de canales logísticos parcialmente legalizados o con documentación manipulada. Le sigue el contrabando abierto, con 50 casos, donde la informalidad de las operaciones es evidente o descarada, muchas veces en zonas limítrofes con baja capacidad de control esta-

tal.



Rutas identificadas del comercio ilegal (enero–junio 2025)

Con base en los eventos operacionales documentados, se identificaron múltiples **rutas ilícitas**, tanto de ingreso como de tránsito y redistribución. Estas incluyen canales **terrestres, marítimas y aéreas**, revelando una geografía dinámica y transnacional del comercio ilegal en la región:





México:

Terrestres: Cd. de Belice (BEL) → Quintana Roo (MEX) → Puebla de Zaragoza (MEX) → Ciudad de México (MEX).

Colombia:

Marítimas: Puerto de Colón (PAN) → Puerto de Buenaventura (COL); China - Colombia.

Terrestres: Caracas (VEN) → Medellín (COL); Riohacha → Neiva (COL); Risaralda (COL) → Bocachica (COL); Medellín (COL) → Bogotá (COL)

Aéreas: Isla de San Andrés → Bogotá (COL).

Ecuador:

Terrestres: Bogotá (COL) → Pichincha (ECU); Ibarra → Quito (ECU).

Marítimas: Miami (EUA) → Llano Bonito (PAN) → Pichincha (ECU); China – Ecuador.

Panamá:

Marítimas: Shenzhen (CHN) → Océano Pacífico → Panamá (PAN); Hong Kong (CHN) → Panamá (PAC); Shanghái (CHN) → Panamá (PAC).

Terrestres: Ciudad de Panamá (PAN) → Bocas del Toro (PAN); Ciudad de Panamá (PAN) → Santiago (PAN); Ciudad de Panamá (PAN) → Chiriquí (PAN); Colón (PAN) → Chiriquí (PAN); La Chorrera; (PAN) → Chiriquí (PAN); Santiago (PAN) → Chiriquí (PAN).

República Dominicana:

Terrestres: Puerto Príncipe (HAI) → Jimaní (DOM); Hondo Valle (RD) → Santo Domingo (RD).

Guatemala:

Terrestres: Ciudad de Guatemala (GTM) → Ciudad de México (MEX); Frontera con Honduras → Ciudad de Guatemala (GTM)

Marítimas: Corea del Sur (KOR) → Océano Pacífico → Puerto Quetzal (GTM).

Honduras:

Terrestres: Tegucigalpa (HON) → Ciudad de Guatemala (GTM); Frontera El Amatillo (HON) → Ciudad de Guatemala (GTM).

Perú:

Terrestre: Quito (ECU) → Lima (PER); Lima (PER) → La Paz (BOL); La Paz (BOL) → Ilo (PER).

Brasil:

Terrestre: Buenos Aires (ARG) → Paraná (BRA); Anápolis (BRA) → Macapá (BRA); Vitória de Santo Antão (BRA) → Belém (BRA); Paraguay (PRY) → São Paulo (BRA).

Argentina:

Terrestres: Buenos Aires (ARG) → Rosario (ARG); Buenos Aires (ARG) → Tierra del Fuego (ARG); Córdoba (ARG) → Rosario (ARG); Rosario (ARG) → Salta (ARG); Salta (ARG) → Córdoba (ARG); Salta (ARG) → Mendoza (ARG); Tierra del Fuego (ARG) → Punta Arenas (CHL); Salta (ARG) → Santa Cruz de la Sierra (BOL); Salta (ARG) → Asunción (PRY); Salta (ARG) → Montevideo (URY); Mendoza (ARG) → Santiago (CHL).

¿Qué nos revelan y qué podrían estar ocultando las rutas del comercio ilegal?

Antes del análisis, es importante advertir que las rutas representadas en el mapa no abarcan la totalidad del comercio ilegal en la región. Estas corresponden únicamente a algunos eventos de muchos que fueron detectados y georreferenciados durante el periodo de observación. Por tanto, existen muchas más rutas que no han sido mapeadas o mencionadas en este informe, ya sea por limitaciones en la información, debilidades en la capacidad de detección o ausencia de reportes públicos.

El análisis de rutas permite identificar corredores estructurados, fronteras vulnerables y ciudades nodales que concentran el tránsito de mercancía ilícita. Sin embargo, también invita a reflexionar sobre los vacíos informativos. Es importante no interpretar la ausencia de eventos en ciertos territorios como evidencia de seguridad, sino muchas veces como una débil capacidad de detección, subregistro o baja visibilidad operativa.

Este sesgo de percepción sugiere que las rutas que hoy se ven son las que han sido detectadas, pero las más críticas pueden ser aquellas que todavía no han sido mapeadas.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido el impacto de la nueva presidencia de Donald Trump, en relación con ciertas Órdenes Ejecutivas, y sus nuevas políticas en temas arancelarios y de migración, con su consecuente impacto en materia de economías ilícitas.

De igual forma, el Índice de Percepción de Corrupción 2024, publicado en abril de 2025 evidencia un retroceso importante en materia de corrupción en países como Colombia, México y Perú.

El fenómeno de las economías ilícitas sigue privilegiando los negocios más rentables para las organizaciones criminales, como la explotación ilegal de minerales como el oro; el contrabando de bienes de consumo masivo como tabaco y bebidas alcohólicas; y se mantienen altos niveles de extorsión en Latinoamérica, asociados con el tráfico de personas, la explotación laboral y las migraciones ilegales.

Aprovecho para recordar que, si bien en este reporte usamos el término "economías ilícitas", también es común utilizar el término "ilegal" por violación a las regulaciones vigentes, y el término que me gusta aún más "economías criminales", referirme no sólo a la ilegalidad e ilicitud del fenómeno, sino también a su carácter violento y caótico.

A continuación, les comparto algunos detalles adicionales sobre las economías ilícitas, que se pueden mirar en este Reporte, y que resumo en los siguientes:

- **Extorsión**: En Perú, se reportaron más de 17 630 casos en los primeros diez meses de 2024, con bandas criminales exigiendo pagos de entre 316 y 527 USD mensuales a trabajadores como transportistas. La violencia y las amenazas por WhatsApp continúan paralizando negocios locales incluso durante emergencias estatales.
- **Minería ilegal**: Redes criminales han infiltrado la minería artesanal en América Latina, especialmente la extracción de oro, para lavar dinero ilícito, en un fenómeno similar al que afecta al crimen organizado globalmente. Debemos prestar atención a lo que ocurre en la frontera entre Venezuela y la Guyana Esequiba en relación con la explotación minera ilícita.
- **Corrupción y contrabando**: En Ecuador, grupos como Los Choneros, continúan combinando actividades como el narcotráfico, extorsión, lavado de dinero y tráfico de armas. Han penetrado instituciones estatales y prisiones, imponiendo extorsiones sobre ciudadanos y PYMES en territorios bajo su control. Será interesante observar la evolución y subsistencia de Los Choneros como un "Sistema Adaptativo Complejo" a pesar de que el 25 de junio de 2025, las autoridades ecuatorianas recapturaron a José Adolfo Macías Villamar, alias *Fito*, líder de este grupo criminal.
- **Redes financieras proxy**: Organizaciones transnacionales como Hezbollah siguen financiando sus actividades mediante tráfico de drogas, contrabando de cigarrillos y contra factura en zonas como la Triple Frontera fronterizas (Argentina-Brasil-Paraguay) y canalizando/lavando dinero ilícito por América Latina, en formatos, relativamente novedosos, como sistemas de cooperativas; las llamadas Fintech y el aprovechamiento de las ventajas de descentralización que ofrece los cripto activos. Si bien Panamá sigue siendo una jurisdicción de atención, especialmente la Zona Libre de Colon; si bien este país ha dado pasos importantes al salir en julio de 2025, de la lista gris de la Unión Europea. Así, tras revisar los avances regulatorios e institucionales, la Comisión Europea y el Parlamento aprobaron oficialmente su remoción de la lista de jurisdicciones de alto riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

De otra parte y en temas regulatorios, es importante señalar que, en enero 2025, el Presidente Donald Trump firmó la Orden Ejecutiva *"Designating Cartels and Other Organizations as Foreign Terrorist Organizations" (EO 14157)*. En esta Orden se designa a varios cárteles latinoamericanos como el Cártel de Sinaloa, Cartel de Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Golfo, MS-13, y el

Tren de Aragua, entre otros, como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTOs) y Terroristas Globales Especialmente Designados (SDGTs).

Estas designaciones no son un simple saludo a la bandera, al contrario, representa un refuerzo en la continua lucha de los Estados Unidos contra el terrorismo, ahora con un mayor enfoque hacia los cárteles de las economías criminales. Las acciones concretas en virtud de esta Orden se relacionan con desarticular las finanzas criminales, tanto a los FTOs/SDGTs como a sus colaboradores, como contadores, abogados, agentes de logística, entre otros. Obviamente, se han generado reacciones políticas de los países más afectados como México.

También vale la pena resaltar que este primer semestre del 2025 se ha visto impactado por las nuevas políticas arancelarias y migratorias de Trump, con el efecto inmediato de una serie de redadas y arrestos de miembros de estos cárteles, así como el aumento de las incautaciones de drogas sintéticas como el fentanilo, lo cual ejerce presiones relevantes sobre la estructura de las organizaciones criminales.

Otras medidas más polémicas han sido la declaración de emergencia nacional en la frontera sur, nuevamente México resulta el país más afectado; la cancelación de plataformas de acceso a asilo; la revisión de los criterios de visas por "ideología"; la suspensión temporal de las ayudas de las Agencias norteamericanas como las de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL), incluida donación de perros detectores y apoyo técnico, etc., lo que se traduce en un debilitamiento de la cooperación bilateral con los Estados Unidos.

Igualmente, en el tema regulatorio, debemos tener presente que la Casa Blanca, a través de la Orden Ejecutiva del 10 de febrero de 2025, se pausó durante al menos 180 días la apertura de nuevas investigaciones y acciones bajo la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA). La revisión debe estar completa en ese periodo, con posibilidad de extenderlo hasta 360 días. Adicionalmente, el 5 de febrero del 2025, el Fiscal General de los Estados Unidos, Pam Bondi, ordenó priorizar casos de sobornos vinculados a operaciones de cárteles o TCO, *Transnational Criminal Organizations*, quitándole prioridad a las investigaciones de corrupción que no tengan relación con ellos

Así, las transacciones con cárteles, designados como organizaciones terroristas, pueden ser consideradas apoyo material al terrorismo, incluso si son actividades extraterritoriales, exponiendo a cargos por terrorismo.

En todo caso, el sector privado no debe relajar la conformidad con la FCPA ni otros estándares internacionales contra la corrupción, como la Ley Británica contra el Soborno, o *UK Bribery Act*, así como las Convenciones Internacionales de lucha contra este flagelo, como la Interamericana de 196 y la de Naciones Unidas de 2003.

Por último, insisto en la importancia que tiene Acción 24 del Pacto para el Futuro, adoptado en la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas del 22 de septiembre de 2024, según el cual los Estados se comprometen a "*Prevendremos y combatiremos la delincuencia organizada transnacional y los correspondientes flujos financieros ilícitos*". En otras palabras, esta Acción compromete a los Estados miembros a impulsar medidas concretas para enfrentar las redes criminales globales, incluyendo iniciativas para desmantelar organizaciones que operan a través de fronteras, bloquear sus fuentes de financiamiento ilícito y fortalecer mecanismos transnacionales de cooperación e inteligencia compartida.

A manera de conclusiones debo señalar que:

- La combinación de medidas, como la suspensión temporal y nuevo enfoque de la FCPA; la designación de cárteles como terroristas; las presiones arancelarias y migratorias, ha redefinido la forma en que los Estados Unidos pretende enfrentar los flujos ilícitos y las economías criminales en América Latina, privilegiando un enfoque duro sobre cárteles y terrorismo, por encima de la corrupción empresarial general.
- Observamos un aumento de vulnerabilidad en pequeños negocios y transportistas frente a extorsiones persistentes, como en Perú. También apresamos una sofisticación y persistencia de las redes criminales en rubros como la minería ilegal,

contrabando y lavado de activos, que son muy rentables y de bajo riesgo en sanciones y acciones de las agencias del orden público, con mayor sofisticación.

- Insistimos en la importancia de las alianzas público-privadas (APPs) en materia de prevención y lucha contra las economías criminales, a los fines de asegurar una cooperación eficiente y oportuna. En tal sentido, vale la pena resaltar la creación de un buen ejemplo de APPs en la Estrategia Triangulos SUR, lidereada por B.Gr.(r) Juan Carlos Buitrago, en junio 2025, con el apoyo de organismos de seguridad de varios países de la región, y de la Organización de Estados Americanos, a través del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Los actores de las economías criminales no descansan y actúan transnacionalmente. Por ello, no es de extrañar las alianzas logísticas existentes entre cárteles mexicanos y colombianos. Se trata de una gobernanza criminal-transnacional, que, a manera de franquicia, brinda apoyo y refugio a las bandas más locales; incluso en algunos casos con apoyos de regímenes gubernamentales. En suma, debemos prevenir y combatir este flagelo de manera sostenible, efectiva, colaborativa y consistentemente.

Dr. Víctor Hugo Guerra H.

Profesor de la Universidad de las Naciones Unidas para la Paz.

Head Global del Grupo de Cumplimiento del ICC Institute of World Business Law



ARMADA DE COLOMBIA

Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque" Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C. (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
cimcon@armada.mil.co

Año 2025

#Navegando al corazón de los colombianos

Protegemos el azul de la bandera